



## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Acéptase, con efectos a partir del 1° de octubre del corriente año, la renuncia presentada por la prosecretaria jefe de la Secretaría Judicial N° 1 del Tribunal, doctora María Rosa Trotta -D.N.I. N° 5.945.001- (Acordada N°9/08).

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 4 que será remitida a la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación a los fines solicitados en el penúltimo párrafo de la misma, archívese.-